

## COMITÉ DE JUECES DE MADRID

### CIRCULAR N° 62/2016

Madrid, 14 de septiembre de 2016  
Para General Conocimiento de Jueces

### CONVOCATORIA DE LA PLACA DE MÉRITO DEL COMITÉ DE JUECES DE MADRID 2016

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de la Placa de Mérito del Comité de Jueces de Madrid ([circular 19/2016](#)), por la presente se convoca la edición 2016 de la Placa de Mérito del Comité de Jueces de Madrid.

Las candidaturas se deberán presentar utilizando el modelo que se adjunta como anexo a esta circular y se deberán enviar escaneadas a la dirección del Comité de Jueces de Madrid ([jueces@atletismomadrid.com](mailto:jueces@atletismomadrid.com)) o presentar en el registro de la Federación de Atletismo de Madrid antes de las 18:00 horas del viernes 14 de octubre de 2016.

Se recuerda que, de acuerdo al artículo 9 del reglamento, podrán presentar candidaturas a la Placa de Mérito del Comité de Jueces de Madrid:

- Los miembros del Comité de Jueces de Madrid
- Los jueces que hayan recibido la Placa de Mérito del Comité de Jueces de Madrid en ediciones anteriores
- Los jueces con licencia por la Federación de Atletismo de Madrid que hayan recibido la Placa Juan Sastre que anualmente concede el Comité Nacional de Jueces
- Un mínimo de 10 jueces con licencia por la Federación de Atletismo de Madrid que tengan una antigüedad mínima de 2 años de licencia activa y continuada

VºBº

El Presidente de la FAM

El Presidente del C. J. Madrid

Fdo. Isidro Arranz Juanilla  
(en el original)

Fdo. Jesús Eugenio Salgado Nicolás  
(en el original)

### FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

## CANDIDATURA A LA PLACA DE MÉRITO DEL COMITÉ DE JUECES DE MADRID 2016

<b>Proponentes:</b>	
---------------------	--

<b>En calidad de:</b>	<input type="radio"/> Miembro del Comité de Jueces de Madrid <input type="radio"/> Galardonado con la Placa de Mérito del Comité de Jueces de Madrid el año ____ <input type="radio"/> Galardonado con la Placa Juan Sastre el año _____ <input type="radio"/> Mínimo de 10 jueces con licencia por la FAM que tengan una antigüedad mínima de 2 años de licencia activa y continuada
-----------------------	--

<b>Candidato:</b>	
-------------------	--

### Méritos del Candidato

### Firmas de los proponentes

## HISTORIAL DE CONCESIONES DE LA PLACA DE MÉRITO DEL COMITÉ DE JUECES DE MADRID

- 2015: D. Juan Jesús Duro Collado